

Marcos Paz.-

26 MAY 2022

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-684/2022 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Secretaría de Salud del Municipio se solicita la adquisición de insumos médicos descartables para abastecer la farmacia del Hospital Municipal Dr. Héctor J. D Agnillo.-

Que es de suma importancia proveer a la farmacia del Hospital los insumos médicos descartables que se solicitan para poder diagramar con más efectividad el trabajo diario, atender las urgencias de inmediato, etc.-

Que la entrega de los mismos será a requerimiento del Hospital Municipal, ya que no se cuenta con un depósito para recibir la totalidad de los medicamentos en una sola entrega, con lo cual, la misma será coordinada con el área correspondiente.-

Que las entregas se realizarán en dicho Hospital Municipal, sito en la calle Alem N° 250 del Distrito de Marcos Paz.-

Que los oferentes que se presenten deberán contar con personal de descarga.-

Que se necesita adquirir:

Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Presupuesto unitario	Presupuesto por lote
600	CADA UNO	CATETER - ABOCATH N° 14G TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 38.72	\$23,232.00
1200	CADA UNO	CATETER - ABOCATH N°16G TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 38.72	\$46,464.00
3000	CADA UNO	CATETER - ABOCATH N°18G TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 38.72	\$116,160.00
3000	CADA UNO	CATETER - ABOCATH N°20G TIPO	\$ 38.72	\$116,160.00

SRTA. MARIA LAURA ROMERO
SUBSECRETARIA GENERAL DE AUXILIO
Y ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

DRA. VICTORIA INÉS MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRI. RICARDO P. CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



1891-2

		MARCA ANGIOCATH		
1200	CADA UNO	CATETER - ABOCATH Nº 22G TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 38.72	\$46,464.00
800	CADA UNO	CATETER - ABOCATH Nº 24G TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 38.72	\$30,976.00
100	CADA UNO	AEROCAMARA - AEROCAMARA ADULTO	\$ 592.90	\$59,290.00
100	CADA UNO	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC - AGUA OXIGENADA X1LT	\$ 237.16	\$23,716.00
12000	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJAS DESCARTABLES 16/5	\$ 2.66	\$31,920.00
12000	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJAS DESCARTABLES 25/8	\$ 2.66	\$31,920.00
6000	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJAS DESCARTABLES 40/8	\$ 2.66	\$15,960.00
600	CADA UNO	ALGODON - ALGODON USO HOSPITALARIO X 500GR	\$ 459.80	\$275,880.00
10	CADA UNO	AMBU - AMBU ADULTO DESCARTABLE	\$ 3,932.50	\$39,325.00
3000	CADA UNO	BAJALENGUA DESCARTABLE - BAJALENGUAS DESCARTABLES	\$ 1.93	\$5,790.00
18000	CADA UNO	BARBIJO - BARBIJO RECTO TRIPLE CAPA CON ELASTICO	\$ 16.74	\$301,320.00
600	CADA UNO	BIGOTERAS P/OXIGENACION NASAL - BIGOTERA ADULTO SONDA K27	\$ 142.78	\$85,668.00
1000	CADA UNO	BOLSA COLECTORA - BOLSAS COLECTORAS ORINA ADULTO	\$ 81.07	\$81,070.00
400	CADA UNO	BOLSA COLECTORA - BOLSA COLECTORAS DE ORINA PEDIATRICA	\$ 85.91	\$34,364.00
2400	CADA UNO	CAMILLEROS - CAMILLEROS DESCARTABLES 0.80X2MTS	\$ 131.68	\$316,032.00
1000	CADA UNO	CAMPO - CAMPOS DESCARTABLES DE TELA 1MT X1MT	\$ 72.60	\$72,600.00
120	CADA UNO	BOLSAS P/TRANSFERENCIA - BOLSAS DOBLES PARA SANGRE TIPO MARCA RIVERO	\$ 2,407.41	\$288,889.20
168	CADA UNO	SUTURA - CATGUT CROMADO Nº 1 C/AGUJA CURVA TIPO MARCA ABLE	\$ 250.00	\$42,000.00
168	CADA UNO	SUTURA - CATGUT CROMADO Nº 2 C/AGUJA CURVA TIPO MARCA ABLE	\$ 280.00	\$47,040.00
504	CADA UNO	SUTURA - SUTURA - CATGUT CROMADO Nº2 SIN AGUJA TIPO MARCA ABLE	\$ 345.00	\$173,880.00
30	CADA UNO	CHATA - CHATA ADULTO GRANDE	\$ 689.70	\$20,691.00
400	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA ADHESIVA DE 10CM TIPO MARCA MAXITEL	\$ 598.95	\$239,580.00
600	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA ADHESIVA 2.5 CM TIPO MARCA MAXITEL	\$ 130.80	\$78,480.00
600	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA ADHESIVA DE 5CM TIPO MARCA MAXITEL	\$ 300.08	\$180,048.00
40	CADA UNO	ROLLO P/ ESTERILIZACION - CINTA CALOR SECO	\$ 901.45	\$36,058.00
40	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA DE OXIDO DE ETILENO	\$ 689.70	\$27,588.00
400	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA HIPOALERGENICA 5CM	\$ 145.20	\$58,080.00
70	CADA UNO	TELA ADHESIVA - CINTA VAPOR	\$ 879.19	\$61,543.30
200	CADA UNO	CLAMPS - CLAMP UMBILICALES	\$ 40.31	\$8,062.00

		TIPO MARCA PLASTIMED		
3	CAJA	CLIPS DE TITANIO - CLIPS DE TITANIO MEDIANO/GRANDE X CAJA MARCA TIPO ABLE	\$ 16,875.00	\$50,625.00
3	CADA UNO	COLLARES DE PHILADELFIA - CUELLO FILADELFIA G	\$ 2,268.85	\$6,806.55
150	CADA UNO	DESCARTADOR - DESCARTADOR AGUJAS 2LTS	\$ 151.25	\$22,687.50
150	CADA UNO	DESCARTADOR DE AGUJAS - DESCARTADOR DE AGUJAS X 4 LT	\$ 477.76	\$71,664.00
4000	CADA UNO	ELECTRODO P/MEDICINA - ELECTRODOS PARA ADULTO TIPO MARCA 3M O PRINTEX	\$ 14.52	\$58,080.00
600	CADA UNO	ESPATULAS - ESPATULA DE AIRE	\$ 10.89	\$6,534.00
200	CADA UNO	FRASCO ESTÉRIL USO BIOL - FRASCOS ESTERILES	\$ 38.72	\$7,744.00
48000	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTES EXAMEN LATEX L	\$ 8.71	\$418,080.00
72000	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTES EXAMEN DE LATEX M	\$ 9.92	\$714,240.00
48000	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTES EXAMEN DE LATEX S	\$ 10.28	\$493,440.00
1800	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTES ESTERILES NRO 7	\$ 70.18	\$126,324.00
2000	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTE ESTERILES NRO 7.5	\$ 70.18	\$140,360.00
3000	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTE ESTERILES NRO 8 MARCA KIARA	\$ 70.18	\$210,540.00
800	CADA UNO	GUANTES USO MEDICINAL - GUANTE ESTERILES NRO 8.5	\$ 70.18	\$56,144.00
200	CADA UNO	GUIA DE SUERO - GUIA DE TRANSFUSION SANGRE O PLASMA KOLER G-4 CON AGUJA 18GX1 1/2	\$ 75.02	\$15,004.00
6000	CADA UNO	GUIA DE SUERO - GUIAS MACRO	\$ 47.19	\$283,140.00
3000	CADA UNO	HOJA DE BISTURI - GUIAS MICRO	\$ 49.00	\$147,000.00
750	CADA UNO	HOJA DE BISTURI - HOJA BISTURI NRO 15	\$ 7.74	\$5,805.00
1000	CADA UNO	HOJA DE BISTURI - HOJA BISTURI NRO 24	\$ 7.74	\$7,740.00
750	CADA UNO	ANTISEPTICO LOCAL - HOJA DE BISTURI NRO 11	\$ 7.74	\$5,805.00
4000	CADA UNO	JERINGAS - JERINGA 1ML	\$ 8.59	\$34,360.00
20000	CADA UNO	JERINGAS - JERINGA 10 ML DESCARTABLE	\$ 12.52	\$250,400.00
6000	CADA UNO	JERINGAS - JERINGA 20ML DESCARTABLE	\$ 20.57	\$123,420.00
20000	CADA UNO	JERINGAS - JERINGA 5ML DESCARTABLE	\$ 7.86	\$157,200.00
200	CADA UNO	JERINGAS - JERINGAS TOOMEY DESCARTABLES	\$ 55.66	\$11,132.00
1500	CADA UNO	LLAVE CONDUCTORA DE VIAS - LLAVE DE 3 VIAS	\$ 41.14	\$61,710.00
150	CADA UNO	MASCARA - MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO ADULTO	\$ 417.45	\$62,617.50
150	CADA UNO	MASCARA - MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	\$ 417.45	\$62,617.50
150	CADA UNO	MASCARA - MASCARA PARA NEBULIZAR ADULTO	\$ 239.58	\$35,937.00

150	CADA UNO	MASCARA - MASCARA PARA NEBULIZAR PEDIATRICA	\$ 239.58	\$35.937.00
400	CADA UNO	MICROGOTERO REGULADOR DE FLUJO - REGULADOR DE GOTEO	\$ 118.58	\$47.432.00
324	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON N2-0 C/AGUJA CURVA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$34.020.00
216	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON N°2-0 C/AGUJA RECTA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$72.680.00
216	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON N°3-0 C/AGUJA RECTA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$22.680.00
108	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON N°3-0 C/AGUJA CURVA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$11.340.00
180	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON N°4-0 NC/AGUJA CURVA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$18.900.00
180	CADA UNO	SUTURA - MONO NYLON 4-0 C/AGUJA RECTA TIPO MARCA ABLE	\$ 105.00	\$18.900.00
11000	CADA UNO	PAÑAL DESCARTABLE - PAÑAL ADULTO XG	\$ 51.59	\$567.490.00
28	CADA UNO	PAPEL GRADO MEDICO - PAPEL BIOMEDICO BOBINA PARA ESTERILIZACION 1.20 X 1MT TIPO MARCA KIMS	\$ 8,278.00	\$230.384.00
12	CAJA	ROLLO ELECTRO - PAPEL PARA ELECTRO CAJA X 10 TIPO MARCA CARDIOCHARTS 45MM X30MTS.	\$ 1,299.06	\$15.588.72
700	CADA UNO	GASA - PIEZA DE GASA X 1.5KG TIPO MARCA INSUMOS XXI	\$ 3,182.22	\$2,227.554.00
168	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 1 TIPO MARCA ABLE	\$ 225.00	\$37.800.00
226	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 2 TIPO MARCA ABLE	\$ 420.00	\$94.920.00
120	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 3 TIPO MARCA ABLE	\$ 420.00	\$50.400.00
120	CADA UNO	PROLONGADOR - PROLONGADOR PT- 35 DIAM EXT 3.5 MM LARGO X 150CM	\$ 95.59	\$11.470.80
600	CADA UNO	PULSERAS IDENTIFICACION - PULSERAS DE IDENTIFICACION DESCARTABLE NUMERADAS MADRE E HIJO TIPO MARCA CLINICON	\$ 21.78	\$13,068.00
6	CAJA	PAPEL MONITOREO FETAL - PAPEL PARA MONITOREO FETAL TIPO MARCA BISTOS BT300 CAJA X 4 UNIDADES	\$ 3,448.50	\$20.691.00
6	CAJA	PUNCH P/ DERMATOLOGIA - PUNCH N° 4 PARA BIOPSIA X CAJA	\$ 6,763.02	\$40,578.12
12	CAJA	ROLLO P/ ESTERILIZACION - CAJA ROLLO PARA ECOCRAFIA UPP-1105 TIPO MARCA SONY X 10 UNI	\$ 23,353.00	\$280,236.00
150	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 2 VIAS NRO 16	\$ 114.95	\$17,242.50
150	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 2 VIAS NRO 18	\$ 114.97	\$17,245.50
150	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 2 VIAS NRO 20	\$ 114.95	\$17,242.50
40	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 2 VIAS NRO 24	\$ 189.24	\$7,569.60
30	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 3 VIAS NRO 18	\$ 241.37	\$7,241.10

30	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 3 VIAS NRO 22	\$ 211.36	\$6,340.80
300	CADA UNO	SONDA - SONDA K 9 TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 61.71	\$18,513.00
400	CADA UNO	SONDA - SONDA K29 CON REGULADOR ASPIRACION NEO TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 50.82	\$20,328.00
400	CADA UNO	SONDA - SONDA K29 NASOGASTRICA ADULTO TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 43.56	\$17,424.00
700	CADA UNO	SONDA - SONDA K 32 CON REGULADOR TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 53.24	\$37,268.00
400	CADA UNO	TAPONES - TAPON INTERMITENTE	\$ 36.30	\$14,520.00
3000	CADA UNO	TIRAS CONTROL QUIMICO - TIRAS TIPO MARCA ONE TOUCH	\$ 195.01	\$585,030.00
300	CADA UNO	TIRAS CONTROL QUIMICO - APOSITO MARCA TIPO TEGADERM ADULTO X UNI	\$ 37.88	\$11,364.00
100	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 8 CON BALON	\$ 151.25	\$15,125.00
60	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 8.5 CON BALON	\$ 151.25	\$9,075.00
20	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 9 1/2 CON BALON	\$ 151.25	\$3,025.00
20	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 9 CON BALON	\$ 151.25	\$3,025.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA CAMBRIC 10CM	\$ 83.49	\$25,047.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA CAMBRIC 7CM	\$ 44.77	\$13,431.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA DE YESO 10 CM MARCA AYER	\$ 215.38	\$64,614.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA YESO 15 CM MARCA AYER	\$ 212.18	\$63,654.00
200	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA YESO 20 CM MARCA AYER	\$ 384.78	\$76,956.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA OVATA 10CM	\$ 87.12	\$26,136.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA OVATA 15CM	\$ 112.53	\$33,759.00
300	CADA UNO	VENDA USO MEDICO - VENDA OVATA 20CM	\$ 145.20	\$43,560.00
600	CADA UNO	SUTURA - VICRYL Nº 4-0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 250.00	\$150,000.00
600	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL Nº 1 CON AGUJA PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 264.00	\$158,400.00
600	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL Nº 2 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 315.00	\$189,000.00
216	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL Nº 2/0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 250.00	\$54,000.00
504	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL Nº 3-0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA MARCA ABLE	\$ 250.00	\$126,000.00

200	CADA UNO	SONDAS - SONDA K35 CON REGULADOR TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 49.61	\$9,922.00
200	CADA UNO	SONDAS - SONDAS K67 TIPO MARCA TOM-FAC	\$ 450.12	\$90,024.00
80	CADA UNO	SONDAS - SONDA K225	\$ 199.65	\$15,972.00
80	CADA UNO	SONDAS - SONDA T K 227	\$ 496.10	\$39,688.00
150	CADA UNO	SONDAS - SONDA K108	\$ 544.50	\$81,675.00
2	CAJA	HEMOSTATICO - ESPONJA HEMOSTATICA TIPO MARCA SPONGOSTAN X CAJA	\$ 18,755.00	\$37,510.00
200	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA RAQUIDEA PUNTA PENCIL Nº25	\$ 338.80	\$67,760.00
100	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA RAQUIDEA PUNTA PENCIL Nº 27	\$ 393.25	\$39,325.00
30	CADA UNO	GEL - GEL PARA ECOGRAFIA X1KG	\$ 423.50	\$12,705.00
10	CADA UNO	INSUMOS DESC HOSPITALARIOS - AMBU PEDIATRICO DESCARTABLE	\$ 3,932.50	\$39,325.00
400	CADA UNO	INSUMOS DESC HOSPITALARIOS - BIGOTERA PEDIATRICA K27	\$ 140.67	\$56,268.00
4	CADA UNO	CUELLO FILADELFIA - CUELLO FILADELFIA M MARCA COLTEX	\$ 1,783.27	\$7,133.08
750	CADA UNO	HOJA DE BISTURI - HOJA DE BISTURI Nº10	\$ 7.74	\$5,805.00
50	CADA UNO	SET VIA CENTRAL - SISTEMA CERRADO DE ASPIRACION CALIBRE 17FR	\$ 1,639.55	\$81,977.50
3000	CADA UNO	SOLUCIONES - SOLUCION DEXTROSA AL 5% X500 ML BAXTER TIPO MARCA RIVERO	\$ 106.48	\$319,440.00
2000	CADA UNO	SOLUCIONES - SOLUCION FISIOLÓGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% X 100ML BAXTER	\$ 174.24	\$348,480.00
18000	CADA UNO	SOLUCIONES - SOLUCION FISIOLÓGICA 500ML 0,9% 500ML BAXTER TIPO MARCA RIVERO	\$ 101.64	\$1,829,520.00
100	CADA UNO	TUBOS CONICOS - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº7 CON BALON	\$ 151.25	\$15,125.00
40	CADA UNO	TUBOS CONICOS - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº 7 1/2 CON BALON	\$ 151.25	\$6,050.00
30	CADA UNO	ANTISEPTICO LOCAL CIDEX OPA 3.78 LTS	\$ 15,160.25	\$454,807.50
200	CADA UNO	BARBIJO - MASCARA RESPIRATORIA QUIRURGICA KN95	\$ 58.08	\$11,616.00
100	CADA UNO	FILTROS TIPO BAXA - FILTRO ANTIBACTERIAL Y HUMIFICADOR PARA RESPIRADOR	\$ 334.92	\$33,492.00
30	CADA UNO	CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACION	\$ 1,351.56	\$40,546.80
6	CAJA	PAPEL TERMICO - PAPEL PARA MONITOREO FETAL CAJA 4 UNIDADES TIPO MARCA CARDIOCHARTS 112mm x 25mts	\$ 3,448.50	\$20,691.00
400	CADA UNO	CATETER - ABOCATH Nº26 TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 50.82	\$20,328.00
100	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AEROCAMARA PEDIATRICA	\$ 592.90	\$59,290.00
96	CADA UNO	SUTURA PROLENE - CATGUT SIMPLE Nº2 SIN AGUJA TIPO MARCA ABLE	\$ 345.00	\$33,120.00

36	CADA UNO	CEPILLO PARA LABORATORIO - CEPILLO DE MADERA PARA CIRUGIA	\$ 393.25	\$14,157.00
50	CADA UNO	FRASCO ESTERIL USO BIOL - FRASCOS BITUBILADOS	\$ 338.80	\$16,940.00
10	CADA UNO	HILO DE SUTURA - LINO Nº20	\$ 2,442.94	\$24,429.40
24	CADA UNO	SOLUCIONES - MANITOL BAXTER 500ML BAXTER	\$ 520.30	\$12,487.20
40	CADA UNO	PAPAGAYO - ORINAL MASCULINO DE PLASTICO	\$ 268.62	\$10,744.80
100	CADA UNO	SOLUCIONES - SOLUCION DEXTROSA 10% 500ML BAXTER	\$ 271.04	\$27,104.00
30	CADA UNO	SONDA - SONDAS 3 VIAS Nº20	\$ 241.37	\$7,241.10
300	CADA UNO	SONDA - SONDA K10 TIPO MARCA TOMFAC	\$ 75.02	\$22,506.00
8	CADA UNO	PAPEL GRADO MEDICO - PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 63mm X CAJA	\$ 3,183.51	\$25,468.08
30	CADA UNO	TUBULADURA PACIENTE - TUBULADURA PARA RESPIRADOR X 1.6 MTS	\$ 1,639.55	\$49,186.50
30	CADA UNO	SONDA - SONDA FOLEY 2 VIAS Nº22	\$ 117.60	\$3,528.00
30	CADA UNO	SONDA - SONDA FOLEY 3 VIAS Nº20	\$ 241.37	\$7,241.10
10	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº3 1/2 CON BALON	\$ 215.86	\$2,158.60
10	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº4 CON BALON	\$ 215.86	\$2,158.60
10	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº4 1/2 CON BALON	\$ 215.86	\$2,158.60
10	CADA UNO	TUBO TRAQUEAL - TUBO ENDOTRAQUEAL Nº3 CON BALON	\$ 215.86	\$2,158.60
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/4 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/10 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/6 X UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/12 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/3 X 12UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA GA 313 X12 UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA GA 312 X 12 UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
5	CADA UNO	CANULA P7 TRAQUEOTOMIA - AMBU NEONATAL DESCARTABLE	\$ 3,932.50	\$19,662.50
10	CADA UNO	CHATA - CHATA PEDIATRICA	\$ 786.50	\$7,865.00
200	CADA UNO	ESPECULOS - ESPECULOS MEDIANOS	\$ 98.01	\$19,602.00
10	CADA UNO	HILO DE SUTURA - LINO NRO 40	\$ 3,318.29	\$33,182.90
10	CADA UNO	PAPAGAYO - ORINAL PEDIATRICO PLASTICO	\$ 268.62	\$2,686.20
12	CAJA	PAPEL P7ELECTROCARDIOGRAM. - PAPEL PARA ECG CAJA X 10	\$ 3,110.12	\$37,321.44

		CARDIOCHATS 58mm X 25mts		
50	CADA UNO	PORTAOBJETO - PORTAOBJETOS X UNI	\$ 171.82	\$8,591.00
20	CADA UNO	SONDAS - SONDA FOLEY 2 VIAS NRO 14	\$ 114.95	\$2,299.00
10	CADA UNO	TUBOS KHER - TUBO TRAQUEAL NRO 2 CON BALON	\$ 266.20	\$2,662.00
10	CADA UNO	TUBOS KHER - TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 2.5 CON BALON	\$ 266.20	\$2,662.00

Que la fecha de apertura de la licitación quedó establecida mediante Decreto DEM Nº 842-2022 de fecha 08 de Marzo de 2022, para el día 18 de Abril del corriente a las 10.30 hs.-

Que además de los mencionados se cursaron las invitaciones correspondientes al rubro que se pretendía licitar y se realizaron las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un Diario de alcance local.-

Que llegado el día de apertura se presentaron doce oferentes, a saber, Max Continental S.A, Glamamed S.A, Insumos Generales 3F S.R.L., Sist Medical S.R.L, Propato Hnos. S.A.I.C, Alais Pharma S.A, Seiseme S.A, Nea S.R.L, Demetria S.R.L, Euroswiss S.A, Laboratorios Jayor S.R.L, Distribuidora de Especialidades Medicinales Villa Luro S.R.L.-

Que la Secretaria de Salud del Municipio en conjunto con el sector de Farmacia del Hospital Municipal, se emitió un informe sugiriendo los adjudicatarios de la licitación mencionada.-

Que mediante Decreto DEM de fecha 20 de Mayo de 2022 se adjudicó parcialmente la Licitación Publica de referencia de la siguiente manera:

- A la firma Max Continental S.A. los lotes Nro. 18, 31, 54, 79, 106, 123, 135 por un monto total por estos lotes de pesos ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta con 00/100 (\$ 155.430,00).-
- A la firma Demetria S.R.L. los lotes Nro. 25, 38, 48, 73, 89, 90, 91, 92, 113, 118, 119, 121, 125, 147 y 148 por un monto total por estos lotes de pesos doscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100 (\$ 277.475,00).-
- A la firma Euroswiss S.A. los lotes Nro. 16, 17, 59, 105 y 138 por un monto total por estos lotes de pesos ciento ochenta y cinco mil ochocientos setenta y seis con 00/100 (\$ 185.876,00).-
- A la firma Propato Hnos SAIC los lotes Nro. 7, 35, 102, 103, 104, 117 y 124 por un monto total por estos lotes de pesos doscientos ocho mil novecientos veintiséis con 86/100 (\$ 208.926,86).-

- 9
- A la firma Distribuidora de Especialidades Medicinales Villa Luro S.R.L. los lotes Nro. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 32, 34, 40, 51, 53, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 80, 87, 88, 93, 95, 107, 114, 120, 122, 141, 142, 145, 146, 151, 166, 168 por un monto total por estos lotes de pesos ochocientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y uno con 30/100 (\$863.341,30).-
 - A la firma Seiseme S.A. los lotes Nro. 9, 10, 44, 45, 46, 52, 55, 56, 83, 84, 85, 150, 170 por un monto total por estos lotes de pesos quinientos noventa y seis mil cuatrocientos veintiséis con 00/100 (\$ 596.426,00).-
 - A la firma Insumos Generales 3F S.R.L. los lotes Nro. 19, 64, 71, 78, 81, 115, 126, 133, 165, por un monto total por estos lotes de pesos seiscientos ochenta y tres mil novecientos dieciséis con 80/100 (\$683,916.80).-
 - A la firma Sist Medical S.R.L. los lotes Nro. 22, 23, 29, 33, 36, 37, 60, 61, 62, 63, 100, 101, 132, 134, 152, 153, 154, 155 y 172 por un monto total por estos lotes de pesos seiscientos veinticinco mil cuarenta y dos con 00/100 (\$ 625.042,00).-
 - A la firma Laboratorios Jayor S.R.L. los lotes Nro. 127, 128 y 129 por un monto total por estos lotes de pesos dos millones seiscientos setenta mil setecientos cuarenta con 00/100 (\$ 2.670.740,00).-
 - A la firma Alais Pharma S.A. los lotes Nro. 11, 13, 14, 30, 39, 49, 50, 58, 82, 86, 96, 97, 98, 99, 116, 130, 131, 144 y 169 por un monto total por estos lotes de pesos trescientos cincuenta y siete mil doscientos noventa y nueve con 42/100 (\$357.299,42).-
 - A la firma Glamamed S.A. los lotes Nro. 08, 12, 15, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 47, 74 y 143 por un monto total por estos lotes de pesos dos millones setecientos veintitrés mil novecientos noventa y ocho con 00/100 (\$ 2.723.998,00).-
 - Los lotes Nro 20, 21, 24, 72, 75, 76, 77, 94, 108, 109, 110, 111, 112, 136, 137, 139, 140, 149, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 167 y 171 quedan desiertos por contar con una o ninguna oferta, respectivamente o por no ser adjudicados debido a no presentar ninguna oferta tipo marca necesaria. Por lo cual, al no poder realizarse la comparativa de ofertas se deberá realizar un segundo llamado para estos lotes.-

Que atento a quedar los lotes anteriormente mencionados sin adjudicación es que se debe realizar un segundo llamado por aquellos lotes.-

Que se necesita adquirir por lo siguiente:

LOTE NRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
20	1000	CADA UNO	CAMPO - CAMPOS DESCARTABLES DE TELA 1MT X1MT	\$ 72.60	\$72,600.00
21	120	CADA UNO	BOLSAS P/TRANSFERENCIA - BOLSAS DOBLES PARA SANGRE TIPO MARCA RIVERO	\$ 2,407.41	\$288,889.20
24	504	CADA UNO	SUTURA - SUTURA - CATGUT CROMADO N°2 SIN AGUJA TIPO MARCA ABLE	\$ 345.00	\$173,880.00
72	28	CADA UNO	PAPEL GRADO MEDICO - PAPEL BIOMEDICO BOBINA PARA ESTERILIZACION 1.20 X 1MT TIPO MARCA KIMS	\$ 8,228.00	\$230,384.00
75	168	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 1 TIPO MARCA ABLE	\$ 225.00	\$37,800.00
76	226	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 2 TIPO MARCA ABLE	\$ 420.00	\$94,920.00
77	120	CADA UNO	PROLENE - PROLENE NRO 3 TIPO MARCA ABLE	\$ 420.00	\$50,400.00
94	3000	CADA UNO	TIRAS CONTROL QUIMICO - TIRAS TIPO MARCA ONE TOUCH	\$ 195.01	\$585,030.00
108	600	CADA UNO	SUTURA - VICRYL N° 4-0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 250.00	\$150,000.00
109	600	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL N°1CON	\$ 264.00	\$158,400.00

DRA. VICTORIA INÉS MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

DR. RICARDO P. CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

SRTA. MARIA LAURA ROMERO
SUBSECRETARIA GENERAL DE AUTOS
Y ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIAS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. N° 1891 Años 2022 Folio 2547

			AGUJA PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE		
110	600	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL N° 2 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 315.00	\$189,000.00
111	216	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL N° 2/0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA TIPO MARCA ABLE	\$ 250.00	\$54,000.00
112	504	CADA UNO	SUTURA - VYCRYL N° 3-0 CON AGUJA GRUESA 40 MM PUNTA REDONDA MARCA ABLE	\$ 250.00	\$126,000.00
136	6	CAJA	PAPEL TERMICO - PAPEL PARA MONITOREO FETAL CAJA 4 UNIDADES TIPO MARCA CARDIOCHARTS 112mm x 25mts	\$ 3,448.50	\$20,691.00
137	400	CADA UNO	CATETER - ABOCATH N°26 TIPO MARCA ANGIOCATH	\$ 50.82	\$20,328.00
139	96	CADA UNO	SUTURA PROLENE - CATGUT SIMPLE N°2 SIN AGUJA TIPO MARCA ABLE	\$ 345.00	\$33,120.00
140	36	CADA UNO	CEPILLO PARA LABORATORIO - CEPILLO DE MADERA PARA CIRUGIA	\$ 393.25	\$14,157.00
149	30	CADA UNO	TUBULADURA PACIENTE - TUBULADURA PARA RESPIRADOR X 1.6 MTS	\$ 1,639.55	\$49,186.50
156	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/4 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00

157	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/10 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
158	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/6 X UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
159	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/12 X 12UNI	\$ 3,388.00	\$10,164.00
160	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA G 311/3 X 12UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
161	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA GA 313 X12 UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
162	3	CADA UNO	AGUJA QUIRURGICA - AGUJA REDONDA GA 312 X 12 UNI	\$ 4,598.00	\$13,794.00
163	5	CADA UNO	CANULA P/ TRAQUEOTOMIA - AMBU NEONATAL DESCARTABLE	\$ 3,932.50	\$19,662.50
164	10	CADA UNO	CHATA - CHATA PEDIATRICA	\$ 786.50	\$7,865.00
167	10	CADA UNO	PAPAGAYO - ORINAL PEDIATRICO PLASTICO	\$ 268.62	\$2,686.20
171	10	CADA UNO	TUBOS KHER - TUBO TRAQUEAL NRO 2 CON BALON	\$ 266.20	\$2,662.00

Que el presupuesto total por estos lotes es de pesos dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos noventa y nueve con 40/100 (\$2.463.699,40).-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno RESO-2022-7-GDEBA-MGGP, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2021-33644200-GDEBA-DPPPMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones

13

previstas en este apartado por valor de hasta pesos quinientos treinta y un mil ciento veintiséis (\$ 531.126) se efectuarán en forma directa; de pesos quinientos treinta y un mil ciento veintiséis (\$ 531.126) y hasta la suma de pesos dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos diecinueve (\$ 2.655.819) mediante concurso de precios; de pesos dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos diecinueve (\$ 2.655.819) y hasta la suma de pesos siete millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos nueve (\$7.967.409) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.-

Que en virtud del presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde aplicar el proceso de Licitación Pública, debido al presupuesto total integral sujeto al primer llamado.-

Que en su Artículo 153° la Ley orgánica de las Municipalidades establece: "(...) En las licitaciones públicas se notificara directamente a los comerciantes especializados de la localidad y se insertaran avisos en el Boletín Oficial y en un diario o periódico de distribución local por lo menos y en otros centros de interés a juicio del Departamento Ejecutivo los que deberán iniciarse con quince (15) días de anticipación a la apertura de las propuestas tratándose de segundo llamado, el plazo mínimo será de cinco (5) días".-

Que a su vez, el Artículo 166° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires dispone que: "Las licitaciones públicas se anunciaran mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario o periódico de la localidad (...). C) El intendente indicará conforme a la ley orgánica municipal el diario o periódico que deba hacer las publicaciones y determinara el numero de las mismas (...)".-

Que el artículo 167° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires establece: "Sin perjuicio de los avisos a que se refiere el artículo precedente, se invitara a tomar parte de las licitaciones públicas a los comerciales especializados inscriptos en el Registro de Proveedores (Artículo 153° de la Ley Orgánica Municipal)".-

Que se ha remitido a este Departamento Ejecutivo Municipal el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la adquisición, sobre el que este DEM no tiene objeciones.-

14

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Segundo Llamado a Licitación Pública.- Llámese por segunda vez a Licitación Pública N° 07/2022 para la "Adquisición de insumos médicos descartables para el Hospital Municipal Dr. Héctor. J D Agnillo".-

ARTÍCULO 2º.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial para este llamado es de pesos dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos noventa y nueve con 40/100 (\$2.463.699,40).-Asimismo, apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la adquisición.-

ARTÍCULO 3º.- Invitaciones. Publicidad.- Publíquese el segundo llamado a Licitación Pública N° 07/2022 por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Periódico Realidad de la Ciudad de Marcos Paz, conforme el siguiente texto:

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ - LICITACION PUBLICA N° 07/2022- SEGUNDO LLAMADO.

POR 2 DIAS - Expediente N° 4073-684/2022.

Objeto: "Adquisición de insumos descartables para el Hospital Municipal Dr. Héctor J. D Agnillo".-

Presupuesto Oficial: dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos noventa y nueve con 40/100 (\$2.463.699,40).-

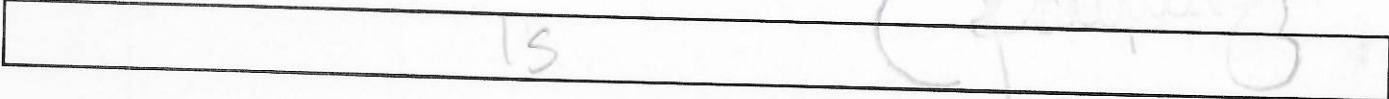
Acto de Apertura: 13 de Junio de 2022 a las 10.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

Adquisición de Pliego.- Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta.-

Presentación de Ofertas: hasta el 13 de Junio de 2022 a las 10.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.-

ARTÍCULO 4º.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 13 de Junio de 2022 a las 10.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

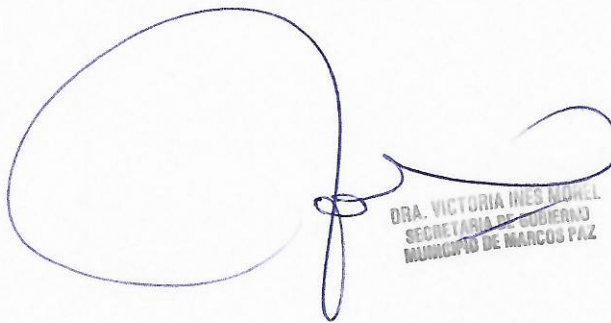
ARTÍCULO 5º.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 13 de Junio de 2022 a las 10.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-



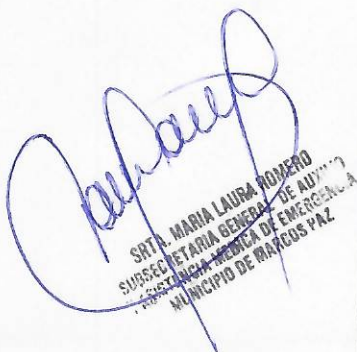
ARTÍCULO 6º.- El presente decreto de llamado a licitación pública es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaria General de Auxilio y Asistencia Médica De Emergencia, Srita. María Laura Romero y la Farmacéutica, Sra. Mariela Pereyra.-

ARTÍCULO 7º.- **Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones.** Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para el Segundo Llamado a Licitación Pública Nº 07/2022 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Salud, Economía y Finanzas, Legal y Técnica y Contrataciones.-

ARTÍCULO 8º.- De forma.-


DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


AGRADECIENDO SU INTERES
INTERINTELENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


SRITA. MARIA LAURA ROMERO
SUBSECRETARIA GENERAL DE AUXILIO Y
ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIAS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 1891 Anc. 2022 Folio 2552